

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad, Santa Susana mr., y San Torcuato pt. de Guadix.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8, 9 y 12 y media en la Catedral; de 7 y media en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

A las cuatro de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazón de Jesús.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 y media de la tarde.

Continúa en San Lorenzo el mes de María, predicando D. José Marcellán.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

SANTOS DEL LUNES.—San Gregorio VII, p. y San Luciano.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

Continúa en San Lorenzo el mes de María, á las 7 de la tarde sin sermón.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

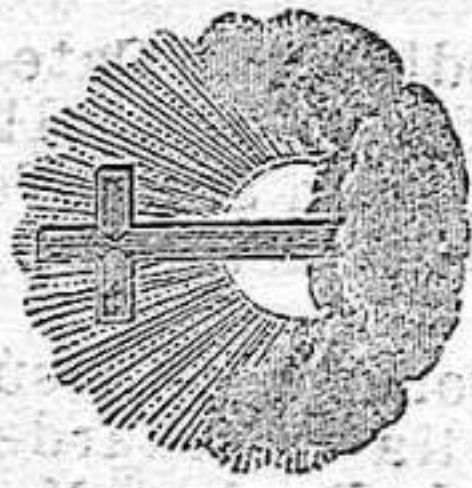
Diversiones públicas.

Café de Vega-Armijo.—Concierto diario.

EN la calle del Mercado, número 5 tienda, se venden patatas á 7 reales arroba, cerezas, limones, nueces, olivas negras y verdes, espárragos, á precios muy económicos; y para las casas de mucho consumo, 25 céntimos menos que en cualquier otro establecimiento del mismo género.

Wodriza. Se necesita una para criar en casa de los padres del niño.
Informarán en la imprenta de este periódico.





LA M. H. SIÉNCDIRA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DE BOFARULL Y CASAUS, DE CORTILLAS

HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su afligido esposo D. Vicente de Cortillas, padre político D. Vicente, hermano D. Mario, hermanas D.^a Sara, D.^a Rosina y D.^a Ramona, hermanos y hermanas políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á todos sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Huesca 23 de Mayo de 1891.

Sección de Noticias.

Una parte de los jornaleros ocupados en las obras del Canfranc, cerca de Jaca, se declararon en huelga pidiendo rebaja de horas de trabajo.

Parece que aquellos desgraciados han depuesto su actitud volviendo á sus faenas.

Pedían trabajar solo DOCE HORAS.....

No comentamos, porque hay cosas que se comentan solas.

La pertinaz enfermedad que há tiempo venía aquejando á la esposa de nuestro respetable amigo, D. Vicente Cortillas, la muy ilustre señora D.^a María de la Concepción de Bofarull, ha tenido desenlace funesto.

La pasada noche, la distinguida dama ha fallecido sumiendo en natural desconsuelo á su amante esposo.

Descanse en paz y reciba el Sr. D. Vicente Cortillas y toda la familia la expresión de nuestro sincero duelo.

La pasada noche ha caído fuerte aguacero; la temperatura ha descendido bastante y hoy todo el día está reinando un viento molesto por su mucha fuerza.

Noherlesoom ha acertado en sus últimos vaticinios.

En algunos viñedos de Zaragoza se ha presentado la «eriosis»:

En una tienda de imágenes de la calle de la Ciudad, de Barcelona, ha sido expuesta una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, de tamaño natural, destinada como regalo al Monasterio del Pueyo de Barbastro.

La imagen es una talla, al decir de la prensa catalana, de gran corrección y pulcritud en todos sus detalles.

En Berlín donde se celebraba Exposición de pinturas, ha sido vendido en doce mil quinientas pesetas el cuadro *Las lavanderas del Tiber* del pintor español, D. Enrique Serra.

Como no concurrió ningún elector á votar el día 10 del actual, en el pueblo de Alcolea de Cinca, se convoca de nuevo por el *Boletín oficial* á nueva elección que deberá tener efecto el día 31 del corriente Mayo.

Por la Inspección de la comandancia central, Depósitos de embarque y Caja general de Ultramar, se dá cuenta en el *Boletín oficial* de la provincia de Huesca, correspondiente al día de ayer, de los ajustes recibidos por aquel centro, de los individuos que se expresan á continuación, los cuales deberán solicitar de la Inspección la conversión del crédito que les resultó á su baja en el ejército de Cuba.

Soldados: Jaime Palacio Navarro, de Agüero; y Cipriano Ramón Río, de Borau.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Perarrúa, dotada con doscientas cincuenta pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Debiendo dar comienzo dentro de breve tiempo á los interrumpidos trabajos geodésicos de primer orden, en territorio de esta provincia, el señor Gobernador civil D. Esteban de Benito, lo ha hecho presente en el periódico oficial, para que los alcaldes presten al personal que los lleve á cabo, todo el auxilio y apoyo que proceda y sea necesario.

M. Bernhofer, un ingeniero austriaco, ha descubierto que el cemento de Portland resiste mejor la acción del hielo cuando está mezclado con sosa. Uno de los experimentos consistió en mezclar un litro de cemento, un litro de cal, tres de arena de río y dos litros de sosa cristalizada. Esta mezcla resistió una temperatura de 31 $\frac{1}{2}$ grados centígrados bajo cero: y después el cocerla en un horno.

Un colega catalán calcula que hay en España 300.000 españoles sin oficio conocido, que se dedican á visitar cafés, paseos, etc., pero que consumen sin producir.

Doscientos cincuenta mil cesantes esperando que cambie la política para ocupar los puestos que dejaron los otros 250.000 que los tienen; aquellos consumen y no producen, y de estos dice sobran 10.000 para todos los servicios públicos.

En los campos cercanos á Alicante han dado principio las faenas de la siega.

Los labradores se muestran quejosos de mal resultado de la cosecha, que es muy escaso á causa de haber sido tardías las lluvias.

En Leipzig y sus alrededores se observó el sábado pasado á las dos de la madrugada una abundante lluvia de estrellas.

Los aereolitos incendiados al contacto de la atmósfera, son como es sabido causa de esas aparentes lluvias de estrellas que de cuando en cuando se observan. A legua y media de Leipzig cayó uno de los aereolitos produciendo estallido formidable y hundiéndose unos dos metros en el suelo. Tenía unos 60 centímetros de diámetro y parecía una roca de formación volcánica.

Una brújula que había en una casa de campo cercana se descompuso por completo apenas sonó la explosión del meteoro, por lo que se supone que el aereolito produjo gran perturbación en las corrientes magnéticas.

De remedio fácil y barato ha de calificarse el siguiente que sacamos de *Le Figaro*, de París:

«Si se experimenta, dice, la molestia que causa un callo ó una dureza, puede ahorrarse el pedicuro haciendo esto. Por la mañana, al saltar de la cama, se quita con cuidado la piel endurecida y se humedece el callo ó la dureza con saliba en ayunas, repitiendo la operación el siguiente día. Después de tres ó cuatro de esta medicación rudimentaria, desaparecerá radicalmente el callo ó la dureza. Ocho ó diez días del mismo tratamiento *sui generis* acaban con el callo más arraigado.»

El Consejo federal del partido obrero reunido en Bruselas ha acordado por unanimidad la inmediata continuación de los trabajos en toda Bélgica.

Según *La Correspondencia de España*, los carlistas se proponen fundar en Madrid un periódico satírico-político que venga á resucitar las tradiciones del antiguo *Papelito*.

Dice, que en él escribirán los mejores escritores del partido.

El aplaudido tenor cómico Mariano Sánchez Muia, va á compartir los aplausos de la escena con los de las plazas de toros. Tiene ya contratadas varias corridas como primer espada.

¡Todo es arte!...

En el arsenal del Ferrol será botado al agua en el próximo mes de Agosto el crucero de primera clase «Alfonso XIII», de igual construcción que el «Reina Regente.»

Habiendo dado principio los ensayos para la educación de las palo-

mas mensajeras, pertenecientes á los palomares militares de Guadalajara, Zaragoza, Jaca, Pamplona, Ciudad Rodrigo y Málaga, y con objeto de impedir que, como hasta ahora ha sucedido, las maten los cazadores, dificultando la enseñanza de dichas aves y causando graves perjuicios á Guerra, el *Diario Oficial* del Ministerio publica una disposición recomendando á la guardia civil que influya con los cazadores, á fin de que respeten en sus viajes á las referidas palomas; en la inteligencia de que los trayectos que habrán de recorrer corresponden á las provincias siguientes: Salamanca, Burgos, Alava, Guipuzcoa, Navarra, Zaragoza, Huesca, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca, Ávila, Cáceres, Badajoz, Albacete, Murcia, Sevilla, Córdoba, Málaga, Almería y Cádiz.

La combinación de gobernadores aprobada es la siguiente:

Gobernador de Barcelona, señor Vivanco. De Málaga, señor Sánchez Toledo. De Vizcaya, señor Alvarez Pérez. De Murcia, señor Alonso Colmenares. De Segovia, señor Guillén.

Ha ocurrido en Valencia un suceso extraño y lamentable.

Un niño de cinco años se hallaba jugando en la calle de Borrull, cuando pasó junto á él un carro tirado por una mula y un borriquillo delantero. Alargó éste el hocico hacia el niño y haciéndole presa en un muslo le llevó colgado de la boca un buen trecho, y sin soltarle no obstante los esfuerzos que se hicieron para ello.

Una vez conseguido esto, se vió que el infeliz niño se hallaba en un estado lamentable, temiéndose que muera, pues tiene heridas y contusiones de mucha gravedad.

En el ministerio de la Gobernación se ha presentado una exposición pidiendo el establecimiento de una clínica para comprobar la eficacia de un tratamiento para curar la tisis pulmonar.

Su autor, médico español, afirma en la expresada solicitud la superioridad de su tratamiento sobre todos los conocidos.

El texto de las enmiendas presentadas al art. 1.º del dictamen sobre el proyecto referente al Banco de España, leídas en el Congreso es como sigue:

Del Sr. Villanueva:

«Al final del primer párrafo se añadirá: «sin que pueda exceder la circulación de billetes de 1000 millones de pesetas, y siempre que el importe de los billetes emitidos, cuentas corrientes y depósitos no exceda de la suma de las reservas metálicas y los valores comerciales realibles á noventa días.»

Se suprimirá el resto del artículo.

Del Sr. Nieto:

«Artículo 1.º La facultad de omitir billetes al portador, concedida al Banco de España por el artículo 2.º del decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, se fija en 1000 millones de pesetas; debiendo tener siempre en sus cajas en metálico, barras de oro y plata, la tercera parte cuando menos de los billetes en circulación, y precisamente en oro la mitad de esta tercera parte.»

Del Sr. Merino:

«Las palabras del párrafo 1.º «y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro,» se sustituirán por las de «y las tres cuartas partes de esa tercera parte precisamente en oro.»

Del Sr. Alonso Castrillo:

«Al final del primer párrafo se añadirá: «sin que excedan en caso alguno los billetes en circulación de mil millones de pesetas.»

Se suprimirá el resto del artículo.

Del mismo:

«El párrafo segundo se redactará en la forma siguiente:

«La circulación no excederá de 1200 millones de pesetas. Para emitir mayor suma, el Banco necesitará autorización del gobierno, que no podrá conceder éste sin dar cuenta á las Cortes con tres meses de anticipación.»

Del Sr. Rodriguez:

«Art. 4.º En compensación de las concesiones anteriores, el Banco de España entregará al Tesoro hasta el año 1904 el 50 por 100 de beneficios que obtenga sobre el término medio de los conseguidos en los años de 1889 y 1890.

Desde el año 1904 hasta el 1921 el Tesoro percibirá el 75 por 100 de las ganancias que el Banco de España realice, después de deducido el 10 por 100 de interés para sus accionistas.»

Sección de Primera Enseñanza.

Ha sido nombrado Maestro de la Escuela de párvulos de Burgo de Osma, dotada con 1.400 pesetas, D. Sebastián Hernández, que lo es de la de Benabarre.

Felicitemos á tan digno Maestro por su ascenso, si bien su marcha ha de producir gran sentimiento en los vecinos de Benabarre, entre los cuales contaba con generales y merecidas simpatías.

El Rectorado de esta Universidad ha eliminado del concurso anunciado para proveer Escuelas vacantes en el distrito, las de San Juan y El Sarrato en la provincia de Huesca, por haber quedado suprimidas de real orden.

Por disposición del 19 de Mayo de 1890 y conformándose con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, se ha dispuesto que

los Maestros que pasen á otra provincia tendrán derecho á figurar en la misma clase del Escalafón cuando ocurran vacantes. Esta práctica, seguida en diferentes provincias, fue impugnada por la Junta de la Coruña al tratarse de incluir en el Escalafón al Maestro D. Juan Iangüela, procedente de la provincia de Teruel.

Muy en breve se sacará á concurso la plaza de maestro auxiliar de las escuelas del Hospicio de Madrid, dotada con 2.000 pesetas.

El plazo para optar al concurso será el de treinta días.

Parece que el día designado para constituir, en la Escuela Modelo, el nuevo *Círculo de recreo* de los Maestros y Auxiliares de Madrid, á la hora señalada se presentó un Comisario de policía, con orden del Gobernador, para no consentir la reunión por no hallarse aprobado el reglamento.

Los congregados se retiraron, después de haber firmado la notificación D. Manuel Cortés y Cuadrado.

Se ha concedido un mes de próroga para tomar posesión de las Escuelas de Sieso y Radiquero, á los Maestros electos D. Miguel Garcés y D. Lorenzo Palacio.

Tomamos de *La Educación*:

«En la provincia de Lérida hace cuatro años que no se paga esa miseria que se llama aumento gradual de sueldo á los Maestros.

Pero, miseria y todo, hace veintiún años que no se paga á los Maestros de la provincia de Huesca.

¡Veintiún años! A los de la primera categoría se adeuda, á cada uno, 10.500 reales; 6.300 á los de la segunda, y á los de la tercera, 4.200 reales.

La fortunita de un pobre.

En otro país que no fuese España, podría decirse que esto era una tentación escandalosa, penada por todos los Códigos.

Pero aquí no pasa de ser moneda corriente, aunque no de ley, porque no tienen 900 milésimas de plata y 100 de cobre.

Este es un país que no es país de ladrones.»

Correspondencia.

Madrid 22 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

No hay ninguna novedad política. Todo marcha á través del mismo camino indicado en mis cartas anteriores.

Los cursos más olegantes y más baratos
El calzado, de mejor forma y más surtido
Cinco años, puros, chinos, calzoncillos, blusas,
Se admiten toda clase de pedidos y almayas a cuenta de honoros dirigirse á SABADO.

Como he manifestado ya, lo único que sigue preocupando la atención pública, es el proyecto de aumento de emisión, y en su consecuencia, la anunciada crisis parcial.

Como suponía, todo aquello de que el Sr. Cánovas iba á exponer á S. M. la Reina, en el Consejo que celebró con ella, de que se imponía una crisis, por las cuestiones económicas, ha sido pura fantasía de las oposiciones, que de todo desean sacar partido para sus egoístas miras.

Si al cabo tanto deseo de que surja la crisis, hubiera por objeto hacer algo en provecho del país, menos mal; pero nada de eso guía sus actos. El país es lo de menos para ellos; triunfan sobre el gobierno y que el país espere eternamente reformas que le saquen del angustioso estado en que vive.

Han llegado á suponer los enemigos del Gobierno, que al Sr. Cánovas se le impone el Sr. Martínez Campos, y por esto todavía no ha planteado la crisis. Además que el presidente del Consejo está cohibido nada menos que por quince aspirantes á las tres carteras que dicen aquellos van á quedar vacantes.

Causa pena contemplar tal pugilato por alcanzar el poder, en tanto las cuestiones de verdadero interés se abandonan y no se piensa en ellas.

Fuera de esto, nada de nuevo se dice, resaltando solo la situación mala por que atraviesa el vecino reino de Portugal, en cuyo sitio, parece que no existen políticos, como los nuestros, pues en cinco días de crisis que llevan los portugueses, no ha sido posible la formación de un gobierno.

¿Que tal andarán las cosas por allí, querido director?—M.

Sección libre.

DECÁLOGO DEL PODADOR

He aquí lo que sobre la importantísima operación de la poda ha escrito el ilustrado doctor Adveco en un periódico italiano:

1.º El reparto uniforme de los jugos nutritivos por las ramas de una planta favorece su vigor en grado sumo; el equilibrio completo entre el desarrollo de las ramas y el de las raíces regula el vigor y la duración de una planta.

2.º La savia tiende siempre á salir lo más verticalmente posible de las raíces, y de allí se acumula en abundancia en las ramas erguidas, con preferencia á las otras. En cada rama tiende más pronto á afluir hacia el extremo; así es que si no se la despunta, desarrolla más la yema terminal que cualquiera otra lateral.

3.º Para acercar una rama al centro de la planta y darle nuevo vigor, se desmocha de modo que la última yema mire hacia el interior. Al revés debe dejarse que mire hacia afuera si se trata de alejar la rama del centro y atenuar su vigor.

Francisco Sibado, Oso bajo 33, HUESCA.

Los corsés más elegantes y más baratos
el calzando, de mejor forma y más surtido
camisetas, paños, chales, calzoncillos, bragas,
So admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de Géneros dirigirse á SABBADO.

4.° Cuando se poda corto una rama se obtiene de ella brotes más robustos que si se la deja larga. Si se suprime una rama, la savia que debía subir por ella se reparte en favor de las ramas y brotes vecinos.

5.° Todas las ramas á las que afluye mucha savia dan más madera que fruto; lo contrario sucede con las ramas escasamente nutridas. Una planta debe producir más madera que fruto hasta cierta edad, más adelante más fruto que madera.

6.° Cuando más dificultades encuentra la savia en su curso, más yema y brotes fructíferos produce en la rama.

7.° La rama depuntada completa bastante sus ojos y brotes fructíferos.

8.° Si la producción forzada de fruto esquilma la planta, la de la madera la vigoriza.

9.° Todo cuanto llama la afluencia de la savia hacia la parte celular de la corteza (ligaduras, incisiones, etc.), provoca en aquel punto la formación de yemas adventicias que pueden ser de gran utilidad al podador inteligente.

10.° Cuando el podador deje la planta, cuide de que se haya quitado todo lo seco, que queden limpios los tallos, como buen remedio, y la supresión de todo lo superfluo.

BOLSA

— « — » —

Paris, 22 4 por 100 exterior español, 72'43.

Madrid 22 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'75.—Fia de mes, 75'30.—Fin del próximo, 75'95.—Exterior, 76'55.—Amortizable, 88'60 —Cubas, 103'15.—Banco de España, 413'00.—Tabacos 86'00.—Barcelona: Interior, 75'70.—Exterior, 00'00.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Mayo

Día 22

BAROMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mi- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
715,5	714,0	19,5	2,5	N. O.	E. S.	Desp.°	Cubt.°	»

Telegramas.

EXTRANJERO

Lisboa 22. — Continúa sin resolverse la crisis. El conde de San

Jaunario ha declinado el formar gabinete. En vista de esto el progresista Abreu Souza, ha sido llamado por el rey. Desde anoche ha celebrado más de nueve entrevistas con personajes importantes en la política y todos se han negado á formar parte en un gobierno. Solo restan al rey cuatro personajes monárquicos á quien dirigirse. Dos de ellos están descartados pues han dicho públicamente que no acudirán á los consejos de la Corona. Anoche la policía ha arrancado de las esquinas varios pasquines revolucionarios. En ellas se escita á los soldados á que resuelvan la crisis por medio de las bayonetas lanzando fuerza á las instituciones. El manifiesto revolucionario termina dando un viva á la revolución y á la República. Se han hecho varias prisiones.

Belgrado 22.—La situación continúa siendo gravísima. El pueblo se manifiesta cada vez más indignado con los jefes militares que mandaron la guarnición y que cometió tantos desmanes el miércoles último. Todos los jefes cuando salen á las calles, lo hacen seguidos de fuertes y numerosas escoltas. La reina Natalia ha caído enferma de un fuerte ataque al corazón. Su estado no es grave.

Nápoles 22.—Los oficiales de la escuadra española están siendo objeto en esta de toda clase de deferencias y atenciones. A diario han visitado el «Pelayo» y el «Reina Regente» más de 3.000 personas y todos ponderan al aseo que en ellos domina, la perfecta instrucción de los marinos y la solidez de los buques que componen la escuadra, sobre todo el «Pelayo». Hoy ha salido la escuadra con dirección al Píreo. Allí será visitada por los reyes de Grecia. La escuadra al partir ha sido despedida con señaladas muestras de aprecio por parte de las autoridades y habitantes de Nápoles.

INTERIOR

Madrid 22.—En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho esta que á última hora se aprobaría la totalidad del proyecto de aumento de emisión fiduciaria. Se añadía que cuando se fuera á discutir la totalidad, la comisión retiraría el proyecto con objeto de introducir en él algunas modificaciones.

Madrid 22.—CONGRESO.—A primera hora de la sesión se han hecho varias preguntas que solo tienen interés local. Después el Sr. Carvajal, ha continuado su discurso, en contra del proyecto de emisión del Sr. Cos-Gayón, defendiendo las gestiones financieras de los ministros de Hacienda republicanos y censurando acre y duramente la de los gobiernos de la restauración. El ministro de Hacienda y el Sr. Navarro Reverter, de la comisión, le han contestado

Madrid 22.—El Sr. Cánovas del Castillo, ha recibido hoy en audiencia (y ha conferenciado éxtensamente) á unos cuantos consejeros del Banco. La conferencia ha versado acerca de los proyectos del ministro de Hacienda que se relacionan con el primer establecimiento de crédito de España.

Parece ser que en la entrevista se ha llegado á un acuerdo y consiste en no retirar el proyecto para modificarlo y si presentar una enmienda por la misma mayoría, que será votada y aceptada por el gobierno.

M.

ANUNCIOS

GANGA

CAMARA FOTOGRAFICA ALEMANA

Se vende una, magnífica, para campo y taller; tamaño que alcanza 24×30 centímetros. Tiene dos chasis de cortinilla y carro multiplicador para visita y album, báscula y doble movimiento de la tablilla del objetivo.

UN OBJETIVO RECTILINIAL, INGLÉS
y un obturador *Guerry*, simple.

Todo se halla nuevo, por haberse apenas usado, y se dará por 300 pesetas. Se dará con pie de torno.

CILINDRO

para satinar fotografías

30 CENTÍMETROS DE LARGO

Todo niquelado y montado sobre una mesilla barnizada, muy elegante. Nuevo completamente. Costó 125 pesetas, y se dará por 85 pesetas. Razón en esta imprenta.

DEPOSITO DE CALZADO

DE
ISIDORO VICENTE FERRER COSO BAJO 78

HUESCA

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse abundante y variado surtido propio para la presente estación á los precios siguientes:

Botinas para caballero	de	8 á 11	pesetas par.
Zapatos para id	de	4 » 10	» »
Botinas para señora	de	5 » 9	» »
Zapatos para id.	de	3 » 7	» »
Botas y zapatos para niños	de	1 » 5	» »

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estomago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Eleboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SALUDABLES AGUAS MINERALES

NANCLARES DE LA OCA (Alava) y GAVIRIA (Guipúzcoa)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de **Nanclares**, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etcétera. Venta continúa de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 Septiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telégrafo, etc. *Curan* prodigiosamente, las *sulfurosas* de **Gaviria**, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las *ferruginosas* de **Gaviria**, anemia, clorosis, linfatismo, genitourinarias, etc. Venta continúa de cajas de botellas; precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio á 25 Septiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo. Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio. En las estaciones de provincia cuestan las aguas 27 pesetas.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA 14

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:
D. Ruperto J. Chávarri

PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS.

Depósito general:
87—Calle de Atocha—87.



IMPRENTA DE LA V. E HIJOS DE CASTAÑERA

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, montado con arreglo á las necesidades del día, se im-
prime desde el modelo más modesto, hasta el trabajo policromo.

Prospectos y esquelas de funeral y trabajos rápidos de otra índole, á precios módicos.

Cartelería de todo género en negro ó en colores, para espectáculos y fiestas.

Impresos de todo género, siempre dispuestos á remitirlos, para los Ayuntamientos y para los Juzgados municipales.

CALLE DE SANCHE ABARCA NÚMERO 3. HUESCA.



MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS
 Impresiones comerciales
 IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE CASTANERA



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Único depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confitería.

FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

Véndense en esta imprenta

A 5 REALES CIENTO

JAULAS PARA CODORNIZ

De venta á 2 PESETAS una. Plaza de San. Victorián, núm. 3. (Frente á la cárcel)

LA CATALANA
FABRICA DE SODAS ESPUMOSAS
 DE
FRANCISCO BRAGULAT
 ZARAGOZA
REFRESCO DE MODA

De venta en casa de D. Mariano Miravé, Mercado Nuevo, 5. Unico representante en Huesca y su provincia, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Sodas espumosas de grosella, fresa, zarza, piña y naranja.

La extraordinaria aceptación que han alcanzado en Madrid, Zaragoza y otros puntos no menos importantes y en la seguridad que Huesca ha de dispensarles igual acogida, hace las dé á conocer en esta ciudad su fabricante.

Francisco Bragulat.

SOMBRERERIA OSCENSE
 CALLE DE VEGA ARMIJO
PORCHES DEL SR. BERBEJO
 HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastorá**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 23, 10 mañana.

Hoy, créese, será presentada por diputados de la mayoría, una enmienda al proyecto de emisión de billetes y privilegio al Banco de España.

Los círculos políticos están muy animados y los rumores de crisis han sido desvanecidos.—M.

(Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera)